

NORMATIVA *SUPER SMASH BROS. ULTIMATE*

Japan Tour Gines, en su II edición, convoca el torneo individual de Super Smash Bros. Ultimate, regido por las siguientes bases:

1. Convocatoria:

El torneo se realizará el día **1 de marzo de 2020 a las 16:00 h.**

2. Plazas:

Se habilitará un **máximo de 64 plazas**, siendo el **mínimo de inscritos 8 participantes** para la realización del torneo. Estos números pueden variar si la organización del festival lo considera oportuno.

3. Inscripción:

- Los participantes quedan obligados a proporcionar de manera veraz la totalidad de los datos solicitados en el proceso de inscripción. Aquellos inscritos que no hayan proporcionado sus datos correctamente serán expulsados del torneo.
- La participación en torneos es exclusiva para los visitantes. Se excluyen, entre otros, comentaristas y entidades colaboradoras del evento.
- Está permitido el uso de seudónimos, siempre y cuando no resulten ofensivos o discriminatorios. Toda suplantación de identidad está sancionada con expulsión del torneo, incluyendo el uso de seudónimos de otros jugadores.
- Para los mayores de edad es imprescindible presentar el DNI original, mientras que para los menores es altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.
- Los jugadores dan su consentimiento para mostrar en la web oficial de esta su nombre, apellidos y/o seudónimo en cruces de torneos ya realizados y posibles publicaciones en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, YouTube o Twitch.
- Los jugadores autorizan a la organización a ser grabados durante la celebración de estos, tanto a ellos mismos como los partidos que tienen lugar en la competición. Dichos vídeos serán publicados por la organización o colaboradores externos en su web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos.
- Los jugadores que alcancen la gran final del torneo dan su consentimiento para participar en entrevistas que podrán llevarse a cabo durante la celebración de la competición.
- Las inscripciones se realizarán de forma presencial en la misma zona del torneo desde la apertura del festival el día correspondiente a la realización del torneo **hasta las 15:45 h.**

4. Condiciones específicas:

— Sistema de juego:

- Torneo de eliminación simple.
- Partidas individuales, 1 vs. 1.
- 3 vidas.
- 8 minutos de tiempo límite.
- Objetos desactivados y en frecuencia nula.
- Mecanismos desactivados.
- Sin personalización de personajes.
- Los Miis están permitidos con cualquier set de ataques, siendo el mismo jugador responsable de su correcta personalización y debiendo realizarse en un periodo de tiempo inferior a 3 minutos.
- Todas las rondas al mejor de 3 partidas. Semifinales y final al mejor de 5 partidas.

— Reglas especiales:

- Si se agota el tiempo, el ganador se decidirá por el número de vidas restantes y, en caso de empate, por el porcentaje de daño total recibido. Si aun así se mantiene el empate, el resultado se decidirá con una partida a 1 vida, un tiempo máximo de 3 minutos y los mismos personajes y escenario seleccionados.
- Si un movimiento suicida lleva a muerte súbita, el ganador será quien el propio juego indique.
- Queda prohibido aprovecharse de fallos del juego que impidan la correcta jugabilidad de este (congelación del juego o el personaje, reseteo de la partida, etc.).
- Perder el tiempo deliberadamente con el objetivo de agotar los minutos disponibles está prohibido.
- Se permite el uso de los siguientes mandos: GameCube, mando Pro de Nintendo Switch, dos mandos JoyCon y JoyCon en horizontal.
- Habrá mandos disponibles para los participantes (mando de GameCube y adaptador), aunque se recomienda que cada participante lleve el suyo, haciéndose responsable de su funcionamiento.
- Pausar el juego de forma injustificada estará penalizado con la expulsión inmediata del participante.
- Recibir consejos y *coaching* de terceras personas no está permitido en ningún momento de la partida y el set.

— Selección de personaje y escenario:

- El escenario será escogido de forma aleatoria:
 - Escenarios disponibles: Destino Final, Campo de Batalla, Pueblo Smash, Liga Pokémon de Kalos, Estadio Pokémon 2, Liga Pokémon de Teselia, Sobrevolando el Pueblo, Sistema Lylat y Yoshi's Story.
 - Se excluyen por tanto todos los escenarios versión Omega y Campo de Batalla.
 - Los jugadores escogen el personaje sin un orden predeterminado.
 - Está prohibido especular con la elección del rival. En caso de posible confrontación, la elección se hará a ciegas comunicándosela en secreto a uno de los responsables del torneo.
- En el caso de que los dos jugadores estén de acuerdo, pueden pactar jugar en cualquier escenario (siempre que sea uno de los citados anteriormente).
- Los jugadores disponen de un total de 3 minutos para seleccionar personaje y su correspondiente configuración. Estos mismos son responsables de conocer dichas modificaciones previamente al torneo. La organización se reserva el derecho a descalificar a un jugador si supera el tiempo permitido.
- Las partidas de prueba o *button check* no están permitidas.

5. Moderación:

Los organizadores del torneo son los máximos responsables de este, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal o situación de la consola. Por lo tanto, si los organizadores determinan necesaria una pausa, anulación de partida, repetición de la misma u otros aspectos, habrá que acatar sus decisiones (puesto que tendrán un motivo para ello, como se comprende).

6. Ausencias y penalizaciones:

- Se llamará a cada participante durante un minuto. En caso de no aparecer se le descalificará automáticamente del torneo.
- Cualquier irregularidad en la inscripción conllevará la eliminación inmediata de los torneos en los que participe.

7. Premios:

- Primer puesto: Trofeo.
- Segundo puesto: Medalla.

8. Aceptación de las bases:

La participación en el torneo implica la aceptación de sus bases, siendo responsabilidad de los participantes leer y entender la normativa.

La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del torneo, sin que tenga cabida reclamación al respecto.

La organización se reserva el derecho a cancelar el torneo si las condiciones, sean cuales sean, no permiten su correcto desarrollo o impiden una jugabilidad adecuada para los jugadores.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por Best Way Group S. L. de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.

Si tienes cualquier ruego o pregunta, no dudes en preguntarnos a través del correo electrónico consultas@bestwaygroup.es. Todas las consultas serán atendidas y respondidas con la mayor brevedad posible.

